



RESOLUCIÓN

San Salvador, veintiuno de septiembre del año dos mil veinte, CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION luego de haber recibido y admitido la solicitud de información CAJA MINED-2020-005 presentada en la OIR y Atención Ciudadana de esta dependencia vía correo electrónico solicitando *"Información sobre todos los inmuebles propiedad de la Institución donde se detalle lugar de ubicación, tamaño de cada propiedad y costo estimado de cada inmueble, también se me señale la información de los inmuebles que no están siendo ocupados o que se encuentran en desuso"*, y considerando que:

- I. El derecho de petición y respuesta para todos los ciudadanos está garantizado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador.
- II. La solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública;
- III. La información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el Artículo 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento;
- IV. El artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.
- V. En fecha diecisiete de septiembre del presente año se requirió a la Unidad de Logística y Activos el requerimiento de la Solicitud de Información referente a los inmuebles propiedad de La Caja, misma fecha en que se recibió respuesta con el detalle de los inmuebles propiedad de La Caja.
- VI. En fecha dieciocho de septiembre del presente año se requirió a la Unidad de Administración información complementaria al cuadro de los inmuebles de La Caja en cuanto a si están en uso o desuso, obteniendo en esa misma fecha la información referente a 3 de los 6 inmuebles propiedad de La Caja.
- VII. En fecha dieciocho de septiembre del presente año se requirió a Gerencia, información complementaria al cuadro de los inmuebles de La Caja en cuanto a si están en uso o desuso,



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

obteniendo la información el veintiuno de septiembre de 2020 referente a los 6 inmuebles propiedad de La Caja.

Por lo tanto, con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

La cual se adjunta al correo electrónico.

Notifíquese.

Licda. Cecilia Medina de Castro
Oficial de Información

OIR Y ATENCIÓN CIUDADANA
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual, Colonia Médica, San Salvador, El Salvador
2132-4136 – oir@cajamed.gob.sv

Respuesta Solicitud de Información CAJA MINED-2020-005

Información sobre todos los inmuebles propiedad de la Institución donde se detalle lugar de ubicación, tamaño de cada propiedad y costo estimado de cada inmueble, también se me señale la información de los inmuebles que no están siendo ocupados o que se encuentran en desuso.

No.	Descripción	Ubicación	Estado	Área del Terreno (m2)	Área construida (m2)	Costo	En USO/DESUSO
1	Siglo XXI	2 terrenos urbanos sin construcciones, lote no 5 y 6 de la urbanización siglo veintiuno. Lote no 5 tiene un área de 2028.877metros cuadrados y el lote no 6 tiene un área de 2,098.496.metros cuadrados.	Propio	4,127.37	-	\$ 1,063,834.88	Está en proceso de desalojamiento del lugar a través de proceso judicial
2	Siglo XXI	2 terrenos urbanos sin construcciones, lote no 16 y17-a, ubicados en la urbanización Siglo XXI. Lote no 16 tiene un área de 1,778.54 metros cuadrados y el lote no 17-a tiene un área de 360.00 m2	Propio	2,138.54	-	\$ 679,252.50	Alquilados
3	San Marcelino	1 terreno de naturaleza rustica, situado en calle hacia la bocana del rio Jiboa, cantón San Marcelino, jurisdicción de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz. El lote 1,004.23 metros cuadrados	Propio	1,004.23	-	Recibido en donación; con un valor aproximado del terreno de \$19,000.00 según escritura.	Aún no se le ha dado uso



No.	Descripción	Ubicación	Estado	Área del Terreno (m2)	Área construida (m2)	Costo	En USO/DESUSO
4	Edificio de Oficinas Centrales	Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe, No.156, Colonia Médica, San Salvador	Propio	3,731.10	2,098.50	\$ 1,985,000.00	En uso
5	Centro Cultural Y Recreativo De San Miguel	5° Av. Nte. N° 800, Barrio San Francisco, Atrás Del Oratorio San José, San Miguel.	Propio	-	432.71	\$ 89,714.26	En uso
6	Centro Cultural Y Recreativo De Santa Ana	22° Avenida sur entre 23° y 25° Calle Poniente #94, de la Ciudad y Departamento de Santa Ana.	Propio	706.13	482.34	\$ 179,491.76	En uso

21/09/2020